

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CATYRC - SALA III SECRETARÍA ÚNICA

OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMÁTICO ARGENTINO O.D.I.A. CONTRA GCBA SOBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN (INCLUYE LEY 104 Y AMBIENTAL)

Número: EXP 9480/2019-0

CUIJ: EXP J-01-00050809-4/2019-0

Actuación Nro: 16186181/2020

Ciudad de Buenos Aires.

I. Previo a resolver el recurso de apelación y en uso de las facultades previstas en el artículo 29 del CCAyT, toda vez que resultan necesarias las constancias tenidas a la vista en la instancia de grado al momento de dictar sentencia, líbrese un correo electrónico por Secretaría dirigido al mail oficial del Juzgado CAyT 23, Secretaría 45, a fin de que tengan a bien remitir las presentes actuaciones, con toda la documentación adjunta, incluido el expediente administrativo EX2019-21385378-DGCABA-SOCAI. A su criterio podrá coordinar la fecha y hora para concretar la entrega física de las actuaciones o remitirlas en soporte digital.

II. Ínterin, suspéndase el llamado de autos a resolver dispuesto mediante la actuación 15714393/2020. **Notifíquese a las partes por Secretaría.** 

